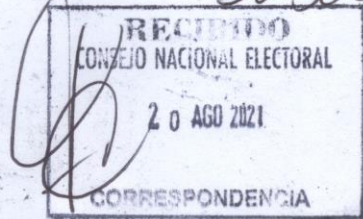


Ciudadanos Rectores
Comisión de Participación Política y Financiamiento
Consejo Nacional Electoral – CNE

- Enrique Octavio Márquez Pérez
- Pedro Enrique Calzadilla Pérez
- Leonel Enrique Parica Hernández



CC: Tania D' Amelio, Roberto Picón y Alexis Corredor

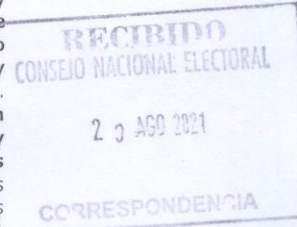
Quienes suscriben, Nélide Sánchez Oropeza, Francisco Javier Castro y José Enrique Delgado Rangel, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad N° V-8.677.951, V-15.842.477 y V-5.797.686, actuando en nombre propio y en el de la Asociación Civil Súmate; siendo todos electores debidamente inscritos en el Registro Electoral, además de ciudadanos a quienes nos inspiran los Principios Superiores Republicanos para la defensa íntegra de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, por lo que ostentamos e invocamos el Interés General Constitucional y las Leyes de la República, en especial los valores superiores de la tradición venezolana de defensa de la Libertad, la Democracia y la Independencia; **interponemos esta DENUNCIA CIUDADANA en virtud de la recurrente participación de funcionarios y la utilización de bienes y recursos del patrimonio público desde enero hasta el 14 de agosto de este año 2021 en actos públicos en beneficio de la parcialidad política del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) antes y durante el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 21 de noviembre de 2021**, lo cual viola disposiciones expresas contenidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica del Poder Electoral (LOPE), la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE), la Ley Contra la Corrupción (LCC), la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal (LOCGR), y el Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (RGLOPRE), contenido en la Resolución N° 130118-0005, de fecha 18 de Enero de 2013, publicado en la Gaceta Electoral Extraordinaria N° 15 de fecha 21 de febrero de 2013; y reformado en la Resolución N° 201014-044, de fecha 14 de Octubre de 2020, publicado en la Gaceta Electoral N° 963 de fecha 21 de octubre de 2020.

La presente solicitud la formulamos con base en los argumentos de hechos y de derecho que señalamos a continuación:

I HECHOS

En el ejercicio de nuestros derechos establecidos en los artículos 51 y 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como son: "el derecho de representar o dirigir peticiones ante cualquier autoridad, funcionario público o funcionaria pública sobre los asuntos que sean de la competencia de éstos o éstas, y de obtener oportuna y adecuada respuesta...", como también "el derecho de participar libremente en los asuntos públicos..." y de "La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública", **presentamos ante ustedes, como rectores integrantes de la Comisión de Participación Política y Financiamiento del ente rector del Poder Electoral, para que actúen con el fin de "Solicitar al Consejo Nacional Electoral el inicio de las averiguaciones administrativas por presuntas irregularidades que se cometan en los procesos electorales... cuando deriven elementos que pudieren considerarse delitos o faltas"** (artículo 66, numeral 5 de la LOPE), y así garantizar los principios de "Igualdad de los participantes en el proceso electoral" e "Igualdad de acceso a los medios de comunicación social" (artículo 72, numerales 1 y 10, de la LOPRE) en el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales convocadas por el directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) para realizarlas el próximo 21 de noviembre de 2021, según Resolución N° 210623-0030 del 23 de junio de 2021, publicada en Gaceta Electoral N° 979 de fecha 28 de junio de 2021; debido a que hemos observado desde los meses de enero hasta el 14 de agosto

del presente año 2021 cómo el Poder Ejecutivo Nacional ha venido utilizando los medios de comunicación social del Estado (radio y televisión), para la promoción del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), práctica que acentuó en el desarrollo del proceso interno de elección de sus candidatos a las Elecciones Regionales y Municipales 2021, específicamente del 30 de mayo al 14 de agosto. Adicional, también hemos observado la réplica de estas acciones en favor del PSUV en los medios sociales de comunicación digitales Web y Twitter institucionales de la Presidencia de la República y los Ministerios del Poder Ejecutivo Nacional. E inclusive algunas de los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional se permitieron difundir por sus portales Web y cuentas Twitter institucionales, que son del patrimonio público, promociones a favor de la parcialidad política del PSUV.



Como resultado de nuestra labor de contraloría ciudadana, hemos observado que desde enero hasta el sábado 14 de agosto de 2021 desde la Presidencia del República se ha venido realizando alocuciones presidenciales para realizar campaña electoral anticipada a favor de la parcialidad política Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), utilizando para ello la plataforma de medios de comunicación social del Estado y los medios sociales de comunicación institucionales (web y twitter) de los ministerios adscritos al Ejecutivo Nacional; que son bienes y recursos del patrimonio público.

Estas acciones, consideradas dentro de la categoría de ventajismo electoral y utilización inconstitucional e ilegal de bienes y recursos del patrimonio público en beneficio de una parcialidad política, son violatorias de los principios constitucionales que exigen la igualdad y la equidad de condiciones para todos los ciudadanos, en este caso para los candidatos y fuerzas políticas que los respaldan, y la obligatoriedad de la neutralidad e imparcialidad de los poderes públicos, tal como lo expresa nuestro marco constitucional y legal en los artículos 21.1, 67 y 145 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; 71 al 90 de la LOPRE; 7, 13, 18, 52, 56, 60 y 70 de la Ley Contra la Corrupción, 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, y el Título VI sobre La Propaganda durante la Campaña Electoral en el Reglamento General de la LOPRE, especialmente los artículos 221, 222 y 223.

Los hechos observados son los siguientes:

A. Transmisión de dieciséis (16) alocuciones presidenciales desde enero al 14 de agosto de 2021 en favor de la parcialidad Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), transmitidas todas por la plataforma de medios de comunicación social del Estado.

Desde el mes de enero hasta el 14 de agosto del presente año 2021 hemos identificado y confirmado dieciséis (16) alocuciones de quien ejerce la Presidencia de la República, Nicolás Maduro; transmitidas todas por la plataforma de los medios de comunicación social del Estado, con señal matriz del Canal del Estado "Venezolana de Televisión" (VTV), en actos de promoción de su parcialidad política PSUV, que identificamos a continuación con la fecha de ocurrencia y el tipo de contenido, a las cuales se puede acceder desde nuestra cuenta institucional YouTube (<https://www.youtube.com/channel/UCqGDzFykIQut3zbAAo2bb0A>) y nuestro portal www.sumate.org (https://sumate.org/Elecciones_2021.htm), donde están disponibles para su corroboración:

- 1. 25 de enero de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de la reunión con la dirección nacional del PSUV y de la Juventud del PSUV (JPSUV) en Fuerte Tiuna:**
https://www.youtube.com/watch?v=SGxla6_ZBnI
 - Tiempo: 44 minutos con 54 segundos

- Hora de inicio: 7:32 pm
- Hora final: 8:17 pm
- Tiempo de promoción del PSUV: 44 minutos con 54 segundos



2. 5 de marzo de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de la Plenaria Extraordinaria del IV Congreso del PSUV: <https://www.youtube.com/watch?v=VH5nTN0esRg>

- Tiempo: 1 hora y 59 minutos con 29 segundos
 - Hora de inicio: 6:18 pm
 - Hora final: 8:17 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 1 hora y 59 minutos con 29 segundos

3. 24 mayo 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de reunión con Dirección del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV): <https://www.youtube.com/watch?v=6a1B7uJhsXY>

- Tiempo: 35 minutos con 48 segundos
 - Hora de inicio: 7:38 pm
 - Hora final: 8:13 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 35 minutos con 48 segundos

4. 30 mayo 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de balance semanal de lucha contra el Covid-19. Hace campaña a favor del PSUV y anuncio de proceso interno de elección de candidatos: <https://www.youtube.com/watch?v=npBdYV5A17g&t=5089s>

- Tiempo: 1 hora y 38 minutos con 56 segundos
 - Hora de inicio: 4:59 pm
 - Hora final: 6:38 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 14 minutos
 - Desde: 6:24 pm
 - Hasta: 6:38 pm

5. 01 de junio de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de la reunión con Directiva Nacional del PSUV en el Hotel Humboldt y anuncia primarias: <https://www.youtube.com/watch?v=-uRoE4VPr5E>

- Tiempo: 1 hora y 04 minutos con 03 segundos
 - Hora de inicio: 6:12 pm
 - Hora final: 7:15 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 1 hora y 04 minutos con 03 segundos

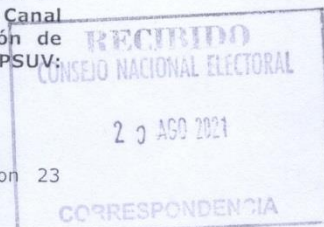
6. 06 junio 2021: Nicolás Maduro presenta balance de la lucha contra Covid-19. Utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de Promoción de inscripción en el PSUV: <https://www.youtube.com/watch?v=NDVr0SuLAIU>

- Tiempo: 1 hora y 22 minutos con 13 segundos
 - Hora de inicio: 5:17 pm
 - Hora final: 6:38 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 7 minutos
 - Desde: 5:17 pm
 - Hasta: 5:24pm

7. 26 de junio de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de convocatoria a proceso de postulaciones para primarias del PSUV:

https://www.youtube.com/watch?v=6_MmSziDGeE

- Tiempo: 28 minutos con 23 segundos
 - Hora de inicio: 6:56 pm
 - Hora final: 7:25 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 28 minutos con 23 segundos



8. 04 de julio de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, en transmisión sobre balance de lucha contra el Covid-19 para dar resultados de postulaciones primarias PSUV:

<https://www.youtube.com/watch?v=BsIIdiG56aE>

- Tiempo: 2 horas 40 minutos con 10 segundos
 - Hora de inicio: 5:16 pm
 - Hora final: 7:58 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: Una hora (60 minutos) y 21 minutos
 - Desde: 6:32 pm
 - Hasta: 7:53 pm

9. 06 de julio de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de se reúne con postulados del PSUV para elecciones primarias:

<https://www.youtube.com/watch?v=-vJgDiO67ng>

- Tiempo: 1 hora y 51 minutos con 39 segundos
 - Hora de inicio: 7:13 pm
 - Hora final: 9:04 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 1 hora y 51 minutos con 39 segundos

10. 01/08/2021: Nicolás Maduro Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión hizo campaña a favor de Primarias del PSUV, en programa sobre balance Covid-19:

<https://www.youtube.com/watch?v=wLxpZNn4f7Q>

- Tiempo: 2 horas y 49 minutos con 05 segundos
 - Hora de inicio: 5:32 pm
 - Hora final: 8:21 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 26 minutos
 - Desde: 7:55 pm
 - Hasta: 8:21 pm

11. 03/08/2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de reunión de la Comisión Electoral del PSUV sobre Primarias:

<https://www.youtube.com/watch?v=qnHABHfsHmq>

- Tiempo: 1 hora y 34 minutos con 14 segundos
 - Hora de inicio: 5:00 pm
 - Hora final: 6:34 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 1 hora y 34 minutos con 14 segundos

12. 07 de agosto de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para hacer llamado

a votar en primarias del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Dos audios: <https://www.youtube.com/watch?v=95PbJZt3Pjw>

- **Tiempo total: 2 minutos con 5 segundos**
- **Primer audio**
 - Tiempo: 1 minuto y 5 segundos
 - Hora de inicio: 9:08 pm
 - Hora final: 9:08 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 1 minuto 5 segundos
- **Segundo audio**
 - Hora de inicio: 9:16 pm
 - Hora final: 9:17 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 1 minuto



13. **08 de agosto de 2021: Nicolás Maduro Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para hacer llamado a votar en primarias del PSUV:** <https://www.youtube.com/watch?v=7pQG154BmqQ>

- Tiempo: 52 segundos
 - Hora de inicio: 6:31 am
 - Hora final: 6:32 am
 - Tiempo de promoción del PSUV: 52 segundos

14. **08 de agosto de 2021. Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para reiterar llamado a seguir votando en elecciones primarias del PSUV:** <https://www.youtube.com/watch?v=r2IaI6uqYpM>

- Tiempo: 1 minuto con 8 segundos
 - Hora de inicio: 9:01 pm
 - Hora final: 9:02 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 1 minuto con 8 segundos

15. **09 de agosto de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para enviar mensaje sobre éxito total en primarias PSUV:** <https://www.youtube.com/watch?v=zoKjzpjMjGRM>

- Tiempo: 1 minuto con 58 segundos
 - Hora de inicio: 2:52 am
 - Hora final: 2:54 am
 - Tiempo de promoción del PSUV: 1 minuto con 58 segundos

16. **15 de agosto de 2021. Nicolás Maduro utilizó su cargo y medios de comunicación social del Estado, con señal matriz del canal de televisión de Estado Venezolana de Televisión (VTV canal 8), para transmitir reunión con candidatos a gobernadores y alcaldes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) a Elecciones Regionales y Municipales del 21 de noviembre de 2021:** https://www.youtube.com/watch?v=DZdJyGR_8gw

- Tiempo: 2 horas con 3 minutos y 13 segundos
 - Hora de inicio: 5:25 pm
 - Hora final: 7:27 pm
 - Tiempo de promoción del PSUV: 2 horas con 3 minutos y 13 segundos

Estas dieciséis (16) Alocuciones Presidenciales fueron transmitidas en directo por los medios de televisión de señal abierta de alcance y cobertura nacional (también por suscripción privada) del Estado:

1. VTV canal 8 (Venezolana de Televisión),
2. TVES (Televisora Venezolana Social),
3. Vive TV (Televisión Educativa, Cultural e Informativa),
4. ANTV (Canal de Televisión de la Asamblea Nacional).

También fueron retransmitidas por las radioemisoras públicas Radio Nacional de Venezuela, Circuito Radial con 72 emisoras de Radio (10 AM y 62 FM) en todo el país; y el Circuito Mundial (YVKE Mundial) con 4 emisoras AM en Caracas, Zulia, Mérida y Margarita.

Las dieciséis (16) Alocuciones Presidenciales mencionadas e identificadas implican un promedio de dos (2) intervenciones por mes durante este lapso de ocho meses y suman un total de diecinueve (19) horas de transmisión en total calculadas solo por un medio de comunicación.

Es oportuno precisar que **de las dieciséis (16) Alocuciones de quien está al frente de la Presidencia de la República, ciudadano Nicolás Maduro Moros, en este período de enero al 14 de agosto de 2021 en las que promovió y favoreció el PSUV, en doce (12) de ellas aparece como Presidente del PSUV y fueron dedicadas exclusivamente a esta parcialidad política;** mientras que en las otras cuatro (4) aprovechó parte de ellas para beneficiar a este mismo partido político. A continuación, presentamos el análisis de contenido y tiempo de cada una de ellas:

a. Doce (12) alocuciones presidenciales en todos los medios televisivos y radioeléctricos del Estado, por señal abierta y de suscripción, como Presidente del PSUV. En total sumaron la cantidad de 624 minutos, es decir más de 10 horas, de transmisión en un solo medio de comunicación social del Estado.

Solo para tener una referencia del impacto de este abuso de los recursos y bienes públicos, como son los medios de comunicación social televisivos abiertos de cobertura nacional del Estado, nos referiremos que el ciudadano Nicolás Maduro al frente del Poder Ejecutivo Nacional utilizó diez (10) horas en cada una de las 4 televisoras de señal abierta del Estado en este mismo período de enero al 14 de agosto de 2021, durante la transmisión de las doce (12) alocuciones totalmente proselitistas:

1. VTV (Venezolana de Televisión),
2. TVES (Televisora Venezolana Social),
3. Vive TV (Televisión Educativa, Cultural e Informativa),
4. ANTV (Canal de Televisión de la Asamblea Nacional).

También fueron retransmitidas por las radioemisoras públicas Radio Nacional de Venezuela, Circuito Radial con 72 emisoras de Radio (10 AM y 62 FM) en todo el país; y el Circuito Mundial (YVKE Mundial) con 4 emisoras AM en Caracas, Zulia, Mérida y Margarita.

Nº	Alocuciones Presidenciales Enero - Agosto 2021	Hora Inicio	Hora Final	Tiempo minutos PSUV
1	1. 25 de enero de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de la reunión con la dirección nacional del PSUV y de la Juventud del PSUV (JPSUV) en Fuerte Tiuna: https://www.youtube.com/watch?v=SGxla6_ZBnI	7:32 p. m.	8:17 p.m.	45
2	2. 5 de marzo de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de la Plenaria Extraordinaria del IV Congreso del PSUV: https://www.youtube.com/watch?v=VH5nTN0esRg	6:18 p.m.	8:17 p.m.	119
3	3. 24 mayo 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de reunión con Dirección del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV): https://www.youtube.com/watch?v=6a1B7uJhsXY	7:38 p.m.	8:13 p.m.	35
4	5. 01 de junio de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de la reunión con Directiva Nacional del PSUV en el Hotel Humboldt y anuncia primarias: https://www.youtube.com/watch?v=uRoE4VPr5E	6:12 p.m.	7:15 p.m.	64

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

20 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

Nº	Alocuciones Presidenciales Enero - Agosto 2021	Hora Inicio	Hora Final	Tiempo minutos PSUV
5	7. 26 de junio de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de convocatoria a proceso de postulaciones del PSUV: https://www.youtube.com/watch?v=6_MmSziDGeE	6:56 p.m.	7:25 p.m.	28
6	9. 06 de julio de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de se reúne con postulados del PSUV para elecciones primarias: https://www.youtube.com/watch?v=vJgDIO67ng	7:13 p.m.	9:04 p.m.	111
7	11. 03/08/2021: Nicolás Maduro en reunión de la Comisión Electoral del PSUV sobre Primarias: https://www.youtube.com/watch?v=qnHABHfsHmo	5:00 p.m.	6:34 p.m.	94
8	12. 07 de agosto de 2021: Nicolás Maduro hace llamado a votar en primarias del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Dos audios: https://www.youtube.com/watch?v=95PbJ2t3Pjw	9:08 p.m. 9:16 p.m.	9:08 p.m. 9:17 p.m.	2
9	13. 08 de agosto de 2021: Nicolás Maduro volvió a utilizar a VTV para hacer llamado a votar en primarias del PSUV: https://www.youtube.com/watch?v=7pOG154BmqQ	6:31 a.m.	6:32 a.m.	1
10	14. 08 de agosto de 2021. Nicolás Maduro reitera llamado a seguir votando en elecciones primarias del PSUV: https://www.youtube.com/watch?v=r21a16uqYpM	9:01 p.m.	9:02 p.m.	1
11	15. 09 de agosto de 2021: Nicolás Maduro envía mensaje por canal del Estado Venezolana de Televisión VTV canal 8 sobre un éxito total en Primarias PSUV: https://www.youtube.com/watch?v=zoKjzJMjGRM	2:52 a.m.	2:54 a.m.	2
12	16. 15 de agosto de 2021. Nicolás Maduro utilizó su cargo y medios de comunicación social del Estado, con señal matriz del canal de televisión de Estado Venezolana de Televisión (VTV canal 8), para transmitir reunión con candidatos a gobernadores y alcaldes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) a Elecciones Regionales y Municipales del 21 de noviembre de 2021: https://www.youtube.com/watch?v=DZdJyGR_8gw	5:25 p.m.	7:27 p.m.	122

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
23 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

b. Cuatro (4) alocuciones oficiales como Presidente de la República transmitidas en todos los medios televisivos y radioeléctricos del país, por señal abierta y de suscripción, en las cuales hizo promoción de actividades a favor del PSUV. De las ocho (8) horas de transmisión en las cuatro (4) alocuciones identificadas en un solo medio de comunicación del Estado, utilizó dos de ellas (128 minutos) para la promoción del PSUV. Es necesario visualizar el i pacto de estas dos (2) horas en beneficio de la parcialidad política del PSUV en cada una de las 4 televisoras de señal abierta del Estado en este mismo período de enero al 14 de agosto de 2021:

1. VTV (Venezolana de Televisión),
2. TVES (Televisora Venezolana Social),
3. Vive TV (Televisión Educativa, Cultural e Informativa),
4. ANTV (Canal de Televisión de la Asamblea Nacional).

Estas cuatro (4) alocuciones con contenido proselitista a favor del PSUV también fueron retransmitidas por las radioemisoras públicas Radio Nacional de Venezuela, Circuito Radial con 72 emisoras de Radio (10 AM y 62 FM) en todo el país; y el Circuito Mundial (YVKE Mundial) con 4 emisoras AM en Caracas, Zulia, Mérida y Margarita.

Nº	Alocuciones Presidenciales Enero - Agosto 2021	Hora Inicio	Hora Final	Tiempo minutos Alocución	Tiempo minutos PSUV
1	4. 30 mayo 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de balance semanal de lucha contra el Covid-19. Hace campaña a favor del PSUV: https://www.youtube.com/watch?v=npBdYV5A17g&t=5089s	4:59 p.m.	6:38 p.m.	85	14

Nº	Alocuciones Presidenciales Enero - Agosto 2021	Hora Inicio	Hora Final	Tiempo minutos Alocución	Tiempo minutos PSUV
2	6. 06 junio 2021: Nicolás Maduro presenta balance de la lucha contra Covid-19. Utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, para transmisión de Promoción de inscripción en el PSUV: https://www.youtube.com/watch?v=NDVr0SuLAIU	5:17 p.m.	6:38 p.m.	75	7
3	8. 04 de julio de 2021: Nicolás Maduro utiliza la plataforma de medios de comunicación del Estado, con señal matriz del Canal de Televisión Venezolana de Televisión, en transmisión sobre balance de lucha contra el Covid-19 para dar resultados de postulaciones Primarias PSUV: https://www.youtube.com/watch?v=BsIIdiG56aE	5:16 p.m.	7:58 p.m.	79	81
4	10. 01/08/2021: Nicolás Maduro hizo campaña a favor de Primarias del PSUV en transmisión de programa sobre balance Covid-19: https://www.youtube.com/watch?v=wLxpZNn47Q	5:32 p.m.	8:21 p.m.	143	26



En el análisis del contenido de estas dieciséis (16) Alocuciones Presidenciales en este período no oficial de campaña electoral; reiteramos que doce (12) de ellas fueron en actos propios de promoción del PSUV, resaltando que la última de ellas (14 de agosto de 2021) fue explícitamente un acto de campaña electoral adelantada a favor de los candidatos a gobernadores y alcaldes del PSUV para las Elecciones Regionales y Municipales del 21 de noviembre.

Con estas acciones de ventajismo electoral, el ciudadano Nicolás Maduro cometió un abuso del ejercicio del poder presidencial como también de sus atribuciones establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; ya que como ha quedado a la vista de todos los venezolanos utilizó para ellas recursos y bienes del Estado en beneficio de la parcialidad política del PSUV, aprovechando para ello su condición de funcionario público y al servicio del Estado; lo cual está prohibido de forma expresa por los artículos 145 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; 13, 18, 56 y 70 de la Ley Contra la Corrupción; 72 y 75 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE), y especialmente los artículos 221, 222 y 223 del Reglamento General de la LOPRE.

B. Promoción y llamado a votar en las primarias del PSUV en los meses de junio, julio y desde el 1 al 9 de agosto de 2021 en los medios sociales de comunicación digitales Web y Twitter de la mayoría de los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional.

Hemos identificado que hubo informaciones en favor de la parcialidad política del PSUV en las cuentas Twitter y portales Web del Poder Ejecutivo Nacional, las cuales transgredieron algunas de las 19 prohibiciones establecidas en los artículos 145 de la Constitución de la República, 75 de la LOPRE, 13 y 70 de la Ley Contra la Corrupción, que presentamos en el siguiente cuadro:

Nº	Tipo de Irregularidad e Ilegalidad en Campaña Elecciones 21 de Noviembre de 2021
1	Se produzca fuera del lapso de la campaña electoral establecido por el Consejo Nacional Electoral.
2	Atente contra el honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación de las personas.
3	Promueva la guerra, discriminación o intolerancia.
4	Promueva la desobediencia a las leyes.
5	Omita los datos que permitan la identificación del promotor o promotora de la propaganda electoral y el Registro de Información Fiscal (R.I.F.)
6	Sea contratada o realizada por personas naturales o jurídicas distintas a las autorizadas por los candidatos y las candidatas.
7	Desestime el ejercicio del derecho al voto.
8	Contenga expresiones obscenas y denigrantes contra los órganos y entes del Poder Público, instituciones y funcionarios públicos o funcionarias públicas.

Nº	Tipo de Irregularidad e Ilegalidad en Campaña Elecciones 21 de Noviembre de 2021
9	Que utilicen la imagen, sonido o la presencia de niñas, niños o adolescentes.
10	Utilice los símbolos nacionales o regionales de la Patria o la imagen de los Próceres de la República Bolivariana de Venezuela, o los colores de la Bandera Nacional o regional.
11	Utilice la imagen, nombres o apellidos de cualquier ciudadano o ciudadana, así como colores y símbolos que identifiquen una organización con fines políticos, agrupaciones de ciudadanos o ciudadanas, sin su autorización.
12	Violente las normas establecidas en la legislación en materia de protección animal
13	Sea financiada con fondos públicos distintos a lo previsto en estas normas.
14	Sea financiada con fondos de origen extranjero.
15	Sea financiada con fondos privados no declarados al Consejo Nacional Electoral y al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).
16	Atente contra la salud mental de los ciudadanos y ciudadanas.
17	Promueva estereotipos de discriminación de género o de cualquier otro tipo
18	Uso de Cargo para Proselitismo (Art. 145 CRBV)
19	Uso de Recursos del Estado (LCC)



• **Observación de promoción del PSUV en medios web y twitter del Poder Ejecutivo Nacional**

Muestra Nacional para Monitoreo de Campaña Elecciones 21 de Noviembre de 2021		
Poder Ejecutivo Nacional - Ministerios	Sitio web	Cuenta twitter
Presidencia de la República		@PresidenciaVE
Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno	http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classindex.php	IG @dpresidencia
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz	http://www.mpprij.gob.ve/	@mpprijve
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	http://www.mre.gob.ve/	@CancilleriaVE
Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas	http://www.mefbp.gob.ve/	@minceofinanzas
Ministerio del Poder Popular para la Defensa	http://www.mindefensa.gob.ve/mindefensa/	@PrensaFANB
Ministerio del Poder Popular para el Turismo y Comercio Exterior	https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Ministerios del Poder Popular de Venezuela	@CancilleriaVE
Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y las Tierras	http://www.mat.gob.ve/	@bancoagricolave
Ministerio del Poder Popular para la Pesca y Acuicultura	http://www.moppa.gob.ve/	@MinPescaVE
Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana	http://minppau.gob.ve/	@Minagrourbana
Ministerio del Poder Popular para la Educación	http://www.me.gob.ve/	@MPPELUCACION
Ministerio del Poder Popular para la Salud	http://www.mpps.gob.ve/	@MinSaludVE
Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo	http://www.mpppst.gob.ve/mpppst/	@MinTrabajoVE
Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda	http://www.mpppst.gob.ve/mpppst/	@Minhvi_Oficial
Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo	http://www.minec.gob.ve/	@MEcosocialismo
Ministerio del Poder Popular de Petróleo	http://www.minpet.gob.ve/index.php/es-es/	@MinPetroleoVE
Ministerio del Poder Popular de Planificación	http://www.mppp.gob.ve/	@MPPPlanifica
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria	http://www.mppeuct.gob.ve/	@MPPEUVEN
Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología	http://www.mppct.gob.ve/	@Mincyt_VE
Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información	http://www.minci.gob.ve/	@Mippcivzla
Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales	http://www.mpcomunas.gob.ve/	@Mp_Comunas
Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	http://www.minpal.gob.ve/	@MinAlimenVen
Ministerio del Poder Popular para la Cultura	http://www.mincultura.gob.ve/	@mincultureve
Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte	http://www.mindeporte.gob.ve/	@MinJuventudyDep
Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas	http://www.minpi.gob.ve/	@MINPIOFICIAL
Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género	http://www.minmujer.gob.ve/	@MinMujerVe
Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario	https://www.mppsp.gob.ve/	@rspanitenciaro
Ministerio del Poder Popular para Obras Públicas	http://www.mppop.gob.ve/	@mppobras
Ministerio del Poder Popular para Transporte	http://www.mppt.gob.ve/	@MPPTTransporte
Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	http://mppee.gob.ve/	@mppeevezla
Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico	http://www.desarrollominero.gob.ve/	@EcoMineraVE
Ministerio del Poder Popular para la Atención de las Aguas	https://minaguas.gob.ve/	@mppaguas_
Ministerio del Poder Popular para Industrias y Producción Nacional	http://www.minpibes.gob.ve/web-final/index.php	@MinIndustriasVE
Ministerio del Poder Popular para el Comercio Nacional	http://www.mppop.gob.ve/	@mincomercion

1. Mes de Junio de 2021

1.1. Violaciones en cuenta Twitter institucional del Poder Ejecutivo Nacional

Encontramos un total de 78 informaciones de promoción del PSUV por las cuentas Twitter de 19 de los 33 ministerios (57,57%) del Poder Ejecutivo Nacional en el mes de junio de 2021, a las cuales se puede acceder en enlaces identificados en el cuadro siguiente; las cuales son violatorias de algunas de las 19 prohibiciones establecidas en los artículos 145 de la Constitución, 75 de la LOPRE, 13 y 70 de la Ley Contra La Corrupción. En el siguiente cuadro están identificados los 19 ministerios con los enlaces en sus cuentas Twitter a las informaciones de promoción del PSUV:

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 23 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

N°	Ministerios	Junio	Irregularidad
		Twitter 1	
1. Presidencia de la República			
1	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1399853174736015360	1	1,13,19
2	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1399838010712150016	1	1,13,19
3	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1399854868043550720	1	1,13,19
4	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1399857003934142466	1	1,13,19
5	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1399860892129431555	1	1,13,19
6	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1400596932708405249	1	1,13,19
7	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1408924931337904131	1	1,13,18,19
8	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1408925922351267841	1	1,13,18,19
9	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1408923656479256576	1	1,13,18,19
10	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1409326121674498048	1	1,13,18,19
11	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1409326968009539585	1	1,13,18,19
12	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1409327418360356864	1	1,13,18,19
13	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1409330938102915073	1	1,13,18,19
2. M.P.P. para Relaciones Interiores, Justicia y Paz			
14	https://twitter.com/MIJP_Vzla/status/1399861645325877255	1	1,13,19
15	https://twitter.com/MIJP_Vzla/status/1401227499368062977	1	1,13,18,19
3. M.P.P. de Agricultura Urbana			
16	https://twitter.com/MinagrourbanaV/status/1403079523898429443	1	1,13,19

4. M.P.P para la Economía y Finanzas			
17	https://twitter.com/MinEcoFinanzas/status/1408935332096188422	1	1,13,19
5. M.P.P. para el Proceso Social del Trabajo			
18	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1399786657877008387	1	1,13,19
19	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1399857545381089283	1	1,13,19
26	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1400076059266236420	1	1,13,19
28	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1401299998243962880	1	1,13,18,19
29	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1402388463035559937	1	1,13,19
30	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1408930838604095488	1	1,13,19
6. M.P.P. para Hábitat y Vivienda			
31	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1399854196325851137	1	1,13,19
32	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1399863042624704516	1	1,13,19
33	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1399865058067423233	1	1,13,19
34	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1399866834694946816	1	1,13,19
35	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1408926191231377408	1	1,13,19
7. M.P.P. para el Ecosocialismo			
36	https://twitter.com/minec_oficial/status/1405593805814906882	1	1,13,18,19
8. M.P.P. de Petróleo			
37	https://twitter.com/MinPetroleoVE/status/1400068130483884033	1	1,13,19
9. M.P.P. de Planificación			
38	https://twitter.com/MPPPlanifica/status/1399864703170580485	1	1,13,19
39	https://twitter.com/MPPPlanifica/status/1399870104838541316	1	1,13,19
40	https://twitter.com/MPPPlanifica/status/1409322176235413504	1	1,13,19
41	https://twitter.com/MPPPlanifica/status/1409324728754622468	1	1,13,19
42	https://twitter.com/MPPPlanifica/status/1409323622154522625	1	1,13,19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
20 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

43	https://twitter.com/MPPPlanifica/status/1409325098792796162	1	1,13,19
10.M.P.P. para la Comunicación e Información			
44	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1399851414050983940?s=20	1	1, 13,19
45	https://twitter.com/luchaalmada/status/1399857851519148032?s=20	1	1, 13,19
46	https://twitter.com/luchaalmada/status/1399853794779930628?s=20	1	1, 13,19
47	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1400276047426461696?s=20	1	1, 13,19
48	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1400253398159695874?s=20	1	1, 13,19
49	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1400208099630149632?s=20	1	1, 13,19
50	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1400193000106496001?s=20	1	1, 13,19
51	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1400185450472562694?s=20	1	1, 13,19
52	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1400177900687532032?s=20	1	1, 13,19
53	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1400170351506735114?s=20	1	1, 13,19
54	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1400155252188401672?s=20	1	1, 13,19
55	https://twitter.com/ConCiliaFlores/status/1400802772019204108?s=20	1	1, 13,19
56	https://twitter.com/luis_villegasr/status/1400845056416886788?s=20	1	1, 13,19
57	https://twitter.com/CarylBertho/status/1400890238860464128?s=20	1	1, 13,19
11.M.P.P. para las Comunas y los Movimientos Sociales			
58	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1399851414050983940?s=20	1	1, 13,19
59	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1400147781256368131?s=20	1	1, 13,19
60	https://twitter.com/Mp_Comunas/status/1400180517279088643?s=20	1	1, 13,19
61	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1400832857518612483?s=20	1	1, 13,19
12.M.P.P. para la Cultura			
62	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1400147781256368131?s=20	1	1, 13,19
13.M.P.P. para los Pueblos Indígenas			
63	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1399861203980242946?s=20	1	1, 13,19
64	https://twitter.com/taniapsuv/status/1399863627885199363?s=20	1	1, 13,19
65	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1402276740735569920?s=20	1	1, 13,19
66	https://twitter.com/PartidoPSUV/status/1402353486226812931?s=20	1	1, 13,19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 20 AGO 2021
 CORRESPONDENCIA

14.M.P.P. para Transporte			
67	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1399837034685030405?s=20	1	1, 13,19
68	https://twitter.com/TransporteGovVe/status/1399847640796340224?s=20	1	1, 13,19
69	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1400832857518612483?s=20	1	1, 13,19
15.M.P.P. para la Energía Eléctrica			
70	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1400147781256368131?s=20	1	1, 13,19
71	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1400832857518612483?s=20	1	1, 13,19
72	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1402276740735569920?s=20	1	1, 13,19
73	https://twitter.com/PartidoPSUV/status/1402277896459370519?s=20	1	1, 13,19
16.M.P.P. de Desarrollo Minero Ecológico			
74	https://twitter.com/EcoMineriaVE/status/1400890738221719556?s=20	1	1, 13,19
17.M.P.P. para Industrias y Producción Nacional			
75	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1400147781256368131?s=20	1	1, 13,19
76	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1400832857518612483?s=20	1	1, 13,19
18.M.P.P. para el Comercio Nacional			
77	https://twitter.com/MinCoNacional/status/1401977257137262592?s=20	1	1, 13,19
19.M.P.P. para la Juventud y el Deporte			
78	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1402276740735569920?s=20	1	1, 13,19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
20 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

1.2. Violaciones en portales Web institucional del Poder Ejecutivo Nacional

Encontramos un total de 4 informaciones de promoción del PSUV difundidas por los portales Web de 3 de los 33 ministerios (9%) del Poder Ejecutivo Nacional en el mes de junio de 2021, a las cuales se puede acceder en enlaces identificados; las cuales son violatorias de algunas de las 19 prohibiciones establecidas en los artículos 145 de la Constitución, 75 de la LOPRE, 13 y 70 de la Ley Contra La Corrupción. En el siguiente cuadro están identificados los 3 ministerios con los enlaces en portales Web a las informaciones de promoción del PSUV:

Nº	Ministerios	Junio	Irregularidad
		Web	
1. M.P.P. para la Educación			
1	http://me.gob.ve/presidente-maduro-lidera-reunion-con-la-direccion-nacional-del-psuv-y-jpsuv/	1	1,13,19
2. M.P.P. para el Proceso Social del Trabajo			
2	http://www.mpppst.gob.ve/mpppstweb/index.php/2021/06/02/este-sera-el-metodo-de-postulacion-de-los-candidatos-por-las-ubch/	1	1,13,19
3. M.P.P. de Petróleo			
3	http://www.minpet.gob.ve/index.php/es-es/comunicaciones/noticias-comunicaciones/47-noticias-del-ano-2019/1743-presidente-mesa-de-dialogo-debe-plantear-con-cruceza-los-temas-nacionales	1	1,13,19

4	http://www.minpet.gob.ve/index.php/es-es/comunicaciones/noticias-comunicaciones/47-noticias-del-ano-2019/1741-el-psuv-afina-estrategias-con-miras-a-las-megaelecciones-del-21nov	1	1,13,19
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---------

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

23 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

2. Mes de Julio de 2021

2.1. Violaciones en cuenta Twitter institucional del Poder Ejecutivo Nacional

Encontramos un total de 66 informaciones de promoción del PSUV por las cuentas Twitter de 21 de los 33 ministerios (63,63%) del Poder Ejecutivo Nacional en el mes de julio de 2021, a las cuales se puede acceder en enlaces identificados; las cuales son violatorias de algunas de las 19 prohibiciones establecidas en los artículos 145 de la Constitución, 75 de la LOPRE, 13 y 70 de la Ley Contra La Corrupción. En el siguiente cuadro están identificados los 21 ministerios con los enlaces en sus cuentas Twitter a las informaciones de promoción del PSUV:

Nº	Ministerios	Julio	Irregularidad
		Twitter 1	
1. Presidencia de la República			
1	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1411815900588744716	1	1,13,19
2	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1411821475213070352	1	1,13,19
3	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1411818467213316097	1	1,13,19
4	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1412572735163744256	1	1,13,19
5	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1412573440746340352	1	1,13,19
6	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1412585571491487745	1	1,13,19
7	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1412564331586334733	1	1,13,19
8	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1412553377498738688	1	1,13,19
9	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1419112572272398339	1	1,13,19
10	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1419450642431623171	1	1,13,19
11	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420023103057444864	1	1,13,19
12	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420585742137499650	1	1,13,19
13	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1420554761267519488	1	1,13,19
14	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1420553817964355584	1	1,13,19
2. M.P.P. para Relaciones Exteriores			
15	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420023103057444864	1	1,13,19
16	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420585742137499650	1	1,13,19
3. M.P.P para la Economía y Finanzas			
17	https://twitter.com/MinEcoFinanzas/status/1412552343120404484	1	1,13,19
18	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1417486134465138693	1	1,13,19
19	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420370758161809412	1	1,13,19

4. M.P.P. para la Defensa			
20	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1419680321830899716	1	1,13,19
5. M.P.P. para la Agricultura Productiva y las Tierras			
21	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420023103057444864	1	1,13,19
6. M.P.P. De Agricultura Urbana			
22	https://twitter.com/MinagrourbanaV/status/1416220313348681729	1	1,13,19
23	https://twitter.com/MinagrourbanaV/status/1416558810915876870	1	1,13,19
24	https://twitter.com/MinagrourbanaV/status/1416917823495065610	1	1,13,19
25	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420023103057444864	1	1,13,19
7. M.P.P. para la Educación			
26	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420023103057444864	1	1,13,19
8. M.P.P. para el Proceso Social del Trabajo			
27	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1410943542437031939	1	1,13,19
28	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1412421746574217218	1	1,13,19
29	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1412765195403993093	1	1,13,19
30	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1413152934997680131	1	1,13,19
31	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1414965407199399942	1	1,13,19
32	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420370758161809412	1	1,13,19
9. M.P.P. para Hábitat y Vivienda			
33	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1419411820683710468	1	1,13,19
10. M.P.P. de Petróleo			
34	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1412600797389598721	1	1,13,19
35	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1412599548602728449	1	1,13,19
36	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1417486134465138693	1	1,13,19
37	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1419680321830899716	1	1,13,19
38	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420023103057444864	1	1,13,19
39	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420370758161809412	1	1,13,19
11. M.P.P. de Planificación			
40	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1412550298661445633	1	1,13,19
41	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1417486134465138693	1	1,13,19
42	https://twitter.com/MPPPPlanifica/status/1420554646289006592	1	1,13,19
12. M.P.P. de Desarrollo Minero Ecológico			
43	https://twitter.com/EcoMineriaVE/status/1411822086033711113?s=20	1	1, 13, 19
44	https://twitter.com/EcoMineriaVE/status/1411824123437780993?s=20	1	1, 13, 19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

20 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

13. M.P.P. para el Comercio Nacional			
45	https://twitter.com/MinCoNacional/status/1416105042403336192?s=20	1	1, 13, 19
46	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415799158255067145?s=20	1	1, 13, 19
14. M.P.P. para Industrias y Producción Nacional			
47	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415699474098311170?s=20	1	1, 13, 19
48	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415799158255067145?s=20	1	1, 13, 19
15. M.P.P. para la Alimentación			
49	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415699474098311170?s=20	1	1, 13, 19
50	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415799158255067145?s=20	1	1, 13, 19
16. M.P.P. para la Atención de las Aguas			
51	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415699474098311170?s=20	1	1, 13, 19
52	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415799158255067145?s=20	1	1, 13, 19
17. M.P.P. para la Comunicación e Información			
53	https://twitter.com/JacquelinePSUV/status/1416509304211902469?s=20	1	1, 13, 19
54	https://twitter.com/JacquelinePSUV/status/1416511989854081027?s=20		
55	https://twitter.com/JEHYSONGUZMAN/status/1419089957700915205?s=20	1	1, 13, 19
56	https://twitter.com/luchaalmada/status/1411815905831657473?s=20	1	1, 13, 19
57	https://twitter.com/luchaalmada/status/1420557272665796611?s=20	1	1, 13, 19
58	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1420585742137499650?s=20	1	1, 13, 19
59	https://twitter.com/luchaalmada/status/1419096892701650953?s=20	1	1, 13, 19
18. M.P.P. para la Cultura			
60	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415699474098311170?s=20	1	1, 13, 19
61	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415799158255067145?s=20		
19. M.P.P. para la Energía Eléctrica			
62	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415699474098311170?s=20	1	1, 13, 19
63	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415799158255067145?s=20	1	1, 13, 19
20. M.P.P. para las Comunas y los Movimientos Sociales			
64	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415699474098311170?s=20	1	1, 13, 19
65	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1415799158255067145?s=20	1	1, 13, 19
21. M.P.P. para los Pueblos Indígenas			
66	https://twitter.com/mirabal_yamilet/status/1414786065315950592?s=20	1	1, 13, 19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

23 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

2.2. Violaciones en portales Web institucional del Poder Ejecutivo Nacional

Encontramos un total de 3 informaciones de promoción del PSUV difundidas en el portal Web de 1 de los 33 ministerios (3%) del Poder Ejecutivo Nacional en el mes de julio de 2021, a las cuales se puede acceder en enlaces identificados; las cuales son violatorias de algunas de las 19 prohibiciones establecidas en los artículos 145 de la Constitución, 75 de la LOPRE, 13 y 70 de la Ley Contra La Corrupción. En el siguiente cuadro está identificado el ministerio infractor con los enlaces en su portal Web a las informaciones de promoción del PSUV:



Nº	Ministerios	Julio	Irregularidad
		Web	
1. M.P.P. del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno			
1	http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento3.php?id_evento=18562	1	1,13,19
2	http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento3.php?id_evento=18564	1	1,13,19
3	http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento3.php?id_evento=18581	1	1,13,19

3. Mes de Agosto (1 al 9) de 2021

3.1. Violaciones en cuenta Twitter institucional del Poder Ejecutivo Nacional

Encontramos un total de 103 informaciones de promoción del PSUV por las cuentas Twitter de 18 de los 33 ministerios (54,54%) del Poder Ejecutivo Nacional desde el 1 al 9 del mes de agosto de 2021, a las cuales se puede acceder en enlaces identificados; las cuales son violatorias de algunas de las 19 prohibiciones establecidas en los artículos 145 de la Constitución, 75 de la LOPRE, 13 y 70 de la Ley Contra La Corrupción. En el siguiente cuadro están identificados los 18 ministerios con los enlaces en sus cuentas Twitter a las informaciones de promoción del PSUV:

Nº	Ministerios	Agosto	Irregularidad
		1-9 Twitter	
1. M.P.P. de Agricultura Urbana			
1	https://twitter.com/MinagrourbanaV/status/1422689621948599297	1	1,13,19
2	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424129218485571584	1	1,13,19
2. M.P.P. de Petróleo			
3	https://twitter.com/MinPetroleoVE/status/1424467481811520187	1	1,13,19
4	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422020251052252165	1	1,13,19
5	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422191471499210752	1	1,13,19
6	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422718245887414272	1	1,13,19
7	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422729716598521917	1	1,13,19
8	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1421667705090084866	1	1,13,19
9	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424615949169115846	1	1,13,19

3. M.P.P. de Planificación			
10	https://twitter.com/MPPPlanifica/status/1424410115842457601	1	1,13,19
11	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1421667705090084866	1	1,13,19
12	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424615949169115846	1	1,13,19
4. M.P.P. para el Proceso Social del Trabajo			
13	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1422617981761191489	1	1,13,19
14	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1422679192568891446	1	1,13,19
15	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1422900912241290116	1	1,13,19
16	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1421269177546175170	1	1,13,19
17	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1424448474172771844	1	1,13,19
18	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1424455198912892910	1	1,13,19
19	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1424471781551885185	1	1,13,19
20	https://twitter.com/MinTrabajoVE/status/1424478817862240258	1	1,13,19
21	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422191471499210752	1	1,13,19
22	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1421667705090084866	1	1,13,19
23	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424648172515894018	1	1,13,19
5. M.P.P. para Hábitat y Vivienda			
24	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1422025999068115651	1	1,13,19
25	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1421118721508827117	1	1,13,19
26	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1421141562160557571	1	1,13,19
27	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1421145187042127880	1	1,13,19
28	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1421146741698202611	1	1,13,19
29	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1424449207855890412	1	1,13,19
30	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1424449614618966786	1	1,13,19
31	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1424449852495251508	1	1,13,19
32	https://twitter.com/Minhvi_Oficial/status/1424452166114664708	1	1,13,19
33	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422020251052252165	1	1,13,19
34	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422661764810285071	1	1,13,19
35	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424648165492510724	1	1,13,19
6. M.P.P. para la Agricultura Productiva y las Tierras			
36	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422191471499210752	1	1,13,19
37	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422661764810285071	1	1,13,19
38	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424129218485571584	1	1,13,19
39	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424121164541017440	1	1,13,19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

20 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

40	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424544084602068998	1	1,13,19
41	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424615949169115846	1	1,13,19
7. M.P.P. para la Economía y Finanzas			
42	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424925821757410791	1	1,13,19
8. M.P.P. para Relaciones Interiores, Justicia y Paz			
43	https://twitter.com/gestionperfecta/status/1424620180550868999	1	1,13,18,19
44	https://twitter.com/MIJP_Vzla/status/1424159941818118111	1	1,13,18,19
45	https://twitter.com/MIJP_Vzla/status/1424484181074910221	1	1,13,19
46	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422661764810285071	1	
47	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424121164541017440	1	1,13,19
48	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424615949169115846	1	1,13,19
9. Presidencia de la República			
49	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422191471499210752	1	1,13,19
50	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1421667705090084866	1	1,13,19
51	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424129218485571584	1	1,13,19
52	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424121164541017440	1	1,13,19
53	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424489383936331777	1	1,13,19
54	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424491011568889867	1	1,13,19
55	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424741718170748914	1	1,13,19
56	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424925821757410791	1	1,13,19
57	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1421986721614410980	1	1,13,19
58	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1421988160087764994	1	1,13,19
59	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1422000559851282415	1	1,13,19
60	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1422664159112704014	1	1,13,19
61	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1422666096551992198	1	1,13,19
62	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1422680792661114881	1	1,13,19
63	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1422687410927425516	1	1,13,19
64	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1424126108477511711	1	1,13,19
65	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1424121170850121782	1	1,13,19
66	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1424451505144614882	1	1,13,19
67	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1424467218792910856	1	1,13,19
68	https://twitter.com/PresidencialVen/status/1424471776415285249	1	1,13,19
10. M.P.P. para el Comercio Nacional			
69	https://twitter.com/MinCoNacional/status/1423724303917453318?s=20	1	1, 13, 19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

20 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

70	https://twitter.com/MinCoNacional/status/1423648807082991619?s=20	1	1, 13, 19
11. M.P.P. para Industrias y Producción Nacional			
71	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422729736598523917?s=20	1	1, 13, 19
72	https://twitter.com/TareckPSUV/status/1424447376522203143?s=20	1	1, 13, 19
73	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424446556875407360?s=20	1	1, 13, 19
74	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424925823757430791?s=20	1	1, 13, 19
75	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424741738170748934?s=20	1	1, 13, 19
12. M.P.P. para la Alimentación			
76	https://twitter.com/PartidoPSUV/status/1424066559098511363?s=20	1	1, 13, 19
77	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422716633831903234?s=20	1	1, 13, 19
78	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424446556875407360?s=20	1	1, 13, 19
79	https://twitter.com/PartidoPSUV/status/1424942180515336199?s=20	1	1, 13, 19
80	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424925823757430791?s=20	1	1, 13, 19
81	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424648372535894018?s=20	1	1, 13, 19
82	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424648165492510724?s=20	1	1, 13, 19
13. M.P.P. para la Comunicación e Información			
83	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1424468994308849667?s=20	1	1, 13, 19
84	https://twitter.com/TareckPSUV/status/1424447376522203143?s=20	1	
85	https://twitter.com/HectoRodriguez/status/1424466821546184707?s=20	1	1, 13, 19
86	https://twitter.com/luchaalmada/status/1424382753454362627?s=20	1	1, 13, 19
87	https://twitter.com/jorgerpsuv/status/1424421597612478465?s=20	1	1, 13, 19
88	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424446556875407360?s=20	1	1, 13, 19
89	https://twitter.com/Mippcivzla/status/1424812725876584448?s=20	1	1, 13, 19
14. M.P.P. para la Cultura			
90	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424493773778821122?s=20	1	1, 13, 19
15. M.P.P. para la Mujer y la Igualdad de Género			
91	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424741738170748934?s=20	1	1, 13, 19
92	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424925823757430791?s=20	1	1, 13, 19
16. M.P.P. para las Comunas y los Movimientos Sociales			
93	https://twitter.com/VTVcanal8/status/1424448183753715716?s=20	1	1, 13, 19
94	https://twitter.com/Mp_Comunas/status/1424417219140796417	1	1, 13, 19
95	https://twitter.com/Mp_Comunas/status/1424415449962401799?s=20	1	1, 13, 19
96	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424925823757430791?s=20	1	1, 13, 19
97	https://twitter.com/Mp_Comunas/status/1424802150933221376?s=20	1	1, 13, 19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 23 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

17. M.P.P. para Obras Públicas			
98	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1422729736598523917?s=20	1	1, 13, 19
99	https://twitter.com/VTVcanal8/status/1424381052697645057?s=20	1	1, 13, 19
100	https://twitter.com/MObras_Publicas/status/1424464959526871046?s=20	1	1, 13, 19
101	https://twitter.com/MObras_Publicas/status/1424465532846227456?s=20	1	1, 13, 19
102	https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1424741738170748934?s=20	1	1, 13, 19
18. M.P.P. para Transporte			
103	https://twitter.com/PartidoPSUV/status/1423722222129197058?s=20	1	1, 13, 19

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
23 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

3.2. Violaciones en los portales Web institucional del Poder Ejecutivo Nacional

Encontramos un total de 4 informaciones de promoción del PSUV difundidas en el portal Web de 1 de los 33 ministerios (3%) del Poder Ejecutivo Nacional desde el 1 al 9 del mes de agosto de 2021, a las cuales se puede acceder en enlaces identificados; las cuales son violatorias de algunas de las 19 prohibiciones establecidas en los artículos 145 de la Constitución, 75 de la LOPRE, 13 y 70 de la Ley Contra La Corrupción. En el siguiente cuadro está identificado el ministerio infractor con los enlaces en su portal Web a las informaciones de promoción del PSUV:

Nº	Ministerios	Agosto	Irregularidad
		1-9 Web	
1. M.P.P. del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno			
1	http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento1.php?id_evento=18742	1	1,13,19
2	http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento1.php?id_evento=18772	1	1,13,19
3	http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento1.php?id_evento=18771	1	1,13,19
4	http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento1.php?id_evento=18774	1	

Por los hechos mencionados y descritos, en los que se puede corroborar el continuo e inescrupuloso uso inconstitucional e ilegal de los recursos y bienes del Estado a favor de la parcialidad política Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) por parte de quien ejerce la Presidencia de la República, ciudadano Nicolás Maduro Moros; **hemos considerado necesario presentar esta Denuncia Ciudadana, con el fin de evitar su ocurrencia de forma impune**, ya que hemos observado abusos y violaciones de lo dispuesto sobre este asunto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y leyes de nuestra República, que describimos a continuación:

II El Derecho

Del seguimiento y monitoreo a las Alocuciones Presidenciales desde enero al 14 de agosto del presente año 2021, hemos encontrado que en dieciséis (16) de ellas hubo favorecimiento a la parcialidad política Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), todas transmitidas por la plataforma de medios de comunicación social del Estado, además de haber constatado la réplica de las mismas en los medios sociales de comunicación digitales (Web y Twitter) de la mayoría de los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional con este mismo

propósito; lo cual presume que como consecuencia de los hechos antes descritos se ha podido generar la perpetración de varios tipos de violaciones a la Constitución y el marco legal de la República, en las circunstancias de modo, tiempo y lugar antes descritas.

El monitoreo y seguimiento de las dieciséis (16) Alocuciones de quien ejerce la Presidencia de la República, ciudadano Nicolás Maduro Moros, en este período no oficial de la campaña electoral en los medios de comunicación social televisivo y radiales del Estado, de las cuales doce (12) de ellas pudieran ser considerados como actos totalmente de campaña electoral adelantada; proporciona como primera evidencia que las mismas tuvieron como fin influir en los venezolanos para que voten a favor de esta opción en las Elecciones Regionales y Municipales del 21 de noviembre de 2021, lo cual es una práctica de ventajismo en detrimento de las otras opciones políticas; y debe ser considerado un abuso en el ejercicio del poder y de sus atribuciones establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
23 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

En este sentido, tenemos que la legislación venezolana prohíbe y sanciona este tipo de práctica por parte de funcionarios públicos, tal como se puede constatar en los artículos 21 (numeral 1), 67 y 145 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; 13, 18 y 70 de la Ley Contra la Corrupción; 72 y 75 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales; 91 (numeral 5) de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, y 221, 222 y 223 del Reglamento General de la LOPRE, que citamos textualmente a continuación:

Artículo 21.1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: *"Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia: 1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona."* (Resaltado nuestro)

Artículo 67 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: *"...No se permitirá el financiamiento de las asociaciones con fines políticos con fondos provenientes del Estado. La ley regulará lo concerniente al financiamiento y a las contribuciones privadas de las organizaciones con fines políticos, y los mecanismos de control que aseguren la pulcritud en el origen y manejo de las mismas. Así mismo regulará las campañas políticas y electorales, su duración y límites de gastos propendiendo a su democratización..."* (Resaltado nuestro)

Artículo 145 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: *"Los funcionarios públicos y funcionarias públicas están al servicio del Estado y no de parcialidad alguna..."*

Artículo 13 de la Ley Contra la Corrupción: *"Los funcionarios y empleados públicos están al servicio del Estado y no de parcialidad política o económica alguna. En consecuencia, no podrán destinar el uso de los bienes públicos o los recursos que integran el patrimonio público para favorecer a partidos o proyectos políticos, o a intereses económicos particulares"*.

Artículo 18 de la Ley Contra la Corrupción: *Los funcionarios y empleados públicos deberán utilizar los bienes y recursos públicos para los fines previstos en el presupuesto correspondiente."*

Artículo 70 de la Ley Contra la Corrupción: "El funcionario público que abusando de sus funciones, utilice su cargo para favorecer o perjudicar electoralmente a un candidato, grupo, partido o movimiento político, será sancionado con prisión de un (1) año a tres (3) años." (Resaltado nuestro)

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

23 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

Artículo 72 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales: "La interpretación y aplicación de estas normas estarán sujetas a los principios y derechos siguientes: 1. Igualdad de los participantes en el proceso electoral... 10. Igualdad de acceso a los medios de comunicación social." (Resaltado nuestro)

Artículo 75 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales: "No se permitirá la propaganda electoral que: 1. Se produzca fuera del lapso de la campaña electoral establecido por el Consejo Nacional Electoral... 13. Sea financiada con fondos públicos distintos a lo previsto en estas normas." (Resaltado nuestro)

Artículo 91 (numeral 5) de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal: "Sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal, y de lo que dispongan otras leyes, constituyen supuestos generadores de responsabilidad administrativa los actos, hechos u omisiones que se mencionan a continuación. (Omissis) 5. La utilización en obras o servicios de índole particular, de trabajadores, bienes o recursos que por cualquier título estén afectados o destinados a los entes y organismos señalados en los numerales 1 al 11 del Artículo 9 de esta ley". (Resaltado nuestro)

Artículo 221 del Reglamento General de la LOPRE: "Las funcionarias y funcionarios en general, están al servicio del Estado y no de parcialidad política alguna, en consecuencia, les está prohibido:

1. Actuar, en ejercicio de la función pública, orientadas u orientados por sus preferencias políticas, a favor o en detrimento de cualquier organización con fines políticos, grupo de electoras y electores, comunidades u organizaciones indígenas, o candidatura alguna.
2. Hacer publicidad y propaganda electoral en sus sitios de trabajo y demás dependencias públicas, inclusive mediante el uso u ostentación de la misma por cualquier medio.
3. Usar los locales donde funcione una dependencia gubernamental con fines de proselitismo político.
4. Utilizar o permitir que otra persona utilice bienes del patrimonio público en beneficio de cualquier organización con fines políticos, grupo de electoras o electores, de las comunidades u organizaciones indígenas, o candidatura.
5. Utilizar su cargo para favorecer o perjudicar electoralmente a una candidata o candidato, organización con fines políticos o grupo de electoras o electores y de las comunidades u organizaciones indígenas.
6. Aprovechar las funciones que ejerce, o usar las influencias derivadas de las mismas, para obtener ventaja o beneficio económico u otra utilidad, para cualquier organización con fines políticos, grupo de electoras y electores, comunidades u organizaciones indígenas o candidatura." (Resaltado nuestro)

Artículo 222 del Reglamento General de la LOPRE: "Los organismos públicos nacionales, estatales o municipales no podrán realizar publicidad y propaganda electoral, y en tal sentido, no podrán difundir mensajes destinados a promover, auspiciar o favorecer determinada candidatura u organización

con fines políticos o grupo de electoras y electores, y comunidades u organizaciones indígenas, así como todo aquello que promueva o tienda a promover la imagen negativa de alguna candidata o candidato, organización con fines políticos, grupo de electoras y electores y comunidades u organizaciones indígenas.

No se permitirá el uso de los bienes propiedad de la República, ni de los estados o municipios con el fin de favorecer o promover una candidatura o realizar propaganda electoral.” (Resaltado nuestro)

Artículo 223 del Reglamento General de la LOPRE: “La información concerniente a las obras de gobierno, los mensajes y alocuciones oficiales, no podrán tener contenidos y símbolos publicitarios o propagandísticos de naturaleza electoral.” (Resaltado nuestro)

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

29 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

Observamos que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Contra la Corrupción y el Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, establecen expresamente que **“los funcionarios y empleados públicos están al servicio del Estado y no de parcialidad política alguna”**, y prohíben utilizar los cargos de funcionarios públicos, como los bienes y recursos del patrimonio público con fines proselitistas.

III PETITORIO

Por los elementos mencionados y explicados suficientemente, solicitamos a ustedes, como rectores integrantes de la Comisión de Participación Política y Financiamiento del ente rector del Poder Electoral, proceder con la elaboración del respectivo Informe sobre los hechos denunciados y ordenen el inicio del procedimiento administrativo respectivo, con las sanciones a que haya lugar, dictándose las correspondientes medidas consistentes en:

1. Prohibir el Adelanto de la Campaña Electoral.
2. Impedir el Uso de Bienes y Recursos del Estado a favor de cualquier parcialidad política en detrimento de las otras opciones, que se ha puesto de manifiesto a partir de enero hasta el 14 de agosto de 2021 por parte quien ejerce la Presidencia de la República, ciudadano Nicolás Maduro.
3. Oficiar a los organismos competentes sobre las denuncias presentadas en este documento para que establezcan las responsabilidades a que haya lugar en virtud de las repetidas violaciones a la legislación mencionada; entre ellos a la Fiscalía General de la República y a la Contraloría General de la República.
4. Aplicar la multa establecida de conformidad con lo previsto en el artículo 232 numeral 4 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, consistente entre cinco mil Unidades Tributarias (5.000 U.T.) a siete mil Unidades Tributarias (7.000 U.T.). Por lo cual deben exigir al partido PSUV como al ciudadano que ejerce la Presidencia de la República, Nicolás Maduro Moros, pagar esta multa.

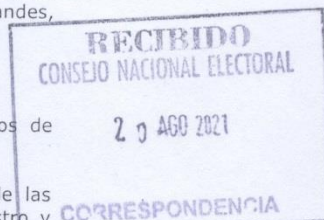
Como prueba, consignamos los videos de las dieciséis (16) alocuciones de quien ejerce la Presidencia de la República, ciudadano Nicolás Maduro, y las capturas de pantallas de las informaciones publicadas a favor del PSUV en los portales Web y cuentas Twitter institucionales de los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, que ocurrieron en el lapso de enero al 14 de agosto de este año 2021, con la salvedad de que se incrementó en el período de la campaña de las elecciones primarias de esta parcialidad política, específicamente en los meses de junio, julio y del 1 al 9 de agosto.

A los fines de toda notificación, señalamos como domicilio especial: la Avenida Francisco de Miranda, Centro Plaza, Torre A, Piso 5, Los Palos Grandes, Municipio Chacao del Estado Miranda.

Es justicia que esperamos en Caracas, a la fecha de su presentación.

Sin otro particular al cual hacer referencia por el momento, quedamos de usted:

Anexo consignamos en la presente Denuncia Ciudadana, las copias de las Cédulas de Identidad de Nérida Sánchez Oropeza, Francisco Javier Castro y José Enrique Delgado Rangel, identificados como "Anexo A", "Anexo B" y "Anexo C", respectivamente.



Anexamos en DVD como prueba:

Las grabaciones de las dieciséis (16) Alocuciones de quien ejerce la Presidencia de la República, ciudadano Nicolás Maduro Moros, que ocurrieron dentro del lapso no oficial de la campaña electoral enero al 14 de agosto de 2021:

1. Maduro en reunión con la dirección nacional del PSUV y de la Juventud del PSUV (JPSUV) en Fuerte Tiuna. 25-01-21 (00h44m54s)
2. Maduro dirige Plenaria Extraordinaria del IV Congreso del PSUV 05-03-21 (01h59m29s)
3. Maduro realiza reunión con Dirección del Partido Socialista Unido de Venezuela 24-05-21 (00h35m48s)
4. Maduro, balance semanal de lucha contra el Covid-19. Hace campaña a favor del PSUV 30-05-21 (01h38m56s)
5. Maduro se reúne con Directiva Nacional del PSUV en el Hotel Humboldt y anuncia primarias 01-06-21 (01h04m03s)
6. Presidente Maduro, Balance de la lucha contra Covid-19. Promoción de inscripción en el PSUV 06-06-21 (01h22m13s)
7. Maduro convoca a proceso de postulaciones del PSUV 26-06-21 (00h28m23s)
8. Maduro utilizó transmisión sobre balance de lucha contra el Covid-19 para dar resultados de postulaciones Primarias PSUV 04-07-21 (02h40m10s)
9. Maduro se reúne con postulados del PSUV para elecciones primarias 06-07-21 (01h51m39s)
10. Maduro hizo campaña a favor de Primarias del PSUV en transmisión de programa sobre balance Covid-19 y otros 01-08-21 (02h49m05s)
11. Maduro en reunión de la Comisión Electoral del PSUV sobre Primarias 03-08-21 (01h34m14s)
12. Maduro hace llamado a votar en primarias del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) 07-08-21 (00h02m05s)
13. Maduro volvió a utilizar a VTV para hacer llamado a votar en primarias del PSUV 08-08-21 (00h00m52s)
14. Maduro reitera llamado a seguir votando en elecciones primarias del PSUV 08-08-21 (00h01m08s)
15. Maduro envía mensaje por canal del Estado Venezolana de Televisión VTV Canal 8 sobre un éxito total en Primarias PSUV 09-08-21 (00h01m58s)
16. Maduro realizó acto de campaña electoral adelantada al presentar candidatos a gobernadores y alcaldes del Partido PSUV a Elecciones #21Nov 14-08-21 (02h03m13s)

Las capturas de pantallas de las informaciones publicadas en los portales Web y cuentas Twitter de los Ministerios del Ejecutivo Nacional:

1. Campaña Anticipada Elecciones Regionales y Municipales en Medios Web y Twitter de Poderes Ejecutivo Nacional, Estatal y Municipal. Enero-Julio 2021.

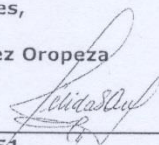
2. Campaña Primarias PSUV en Medios Web y Twitter de Poderes Ejecutivo Nacional, Estatal y Municipal. Junio-Julio 2021.
3. Campaña Primarias PSUV en Medios Web y Twitter de Poderes Ejecutivo Nacional, Estatal y Municipal. Agosto (1-9) 2021.

A los fines de toda notificación, señalamos como domicilio especial: la Avenida Francisco de Miranda, Centro Plaza, Torre A, Piso 5, Los Palos Grandes, Municipio Chacao del Estado Miranda.

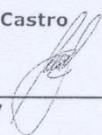
Es justicia que esperamos en Caracas, a los 20 días del mes de agosto de 2021

Los solicitantes,

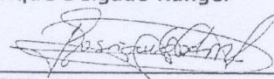
Nélida Sánchez Oropeza

Firma: 
CI: V-8.677.951

Francisco Javier Castro

Firma: 
CI: V-15.842.477

José Enrique Delgado Rangel

Firma: 
CI: V-5.797.686

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

20 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

súmate

Súmate A. C.
RIF: J-309340



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CEDULA DE IDENTIDAD
V 8.677.951
MIM670

APellidos: SANCHEZ GROPEZA
Nombres: NELIDA DEL ROSARIO

Ortiz Rivas
Director

Nelida Del Rosario

23-01-69 DIVORCIADA
F. NACIMIENTO EDO. CIVIL

28-09-11 09-2021
F. EXPIRACION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO



RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
20 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

ANEXO "B"

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CEDULA DE IDENTIDAD

V 15.842.477 MM217

APELLIDO CASTRO MILLAN Dante Rivas
NOMBRES FRANCISCO JAVIER Director

09-09-83 SOLTERO
F. NACIMIENTO EDO CIVIL

08-10-10 10-2020
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO



RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
40 AGO 2021
CORRESPONDENCIA

ANEXO "C"

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

40 AGO 2021

CORRESPONDENCIA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CEDULA DE IDENTIDAD

V 5.797.686 MF005

APellidos: DELGADO RANGEL
Nombres: JOSE ENRIQUE

JOSE MORALES
Director

27-01-59 CASADO
F. NACIMIENTO EDO CIVIL

02-05-08 05-2018
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO

